**El Ayuntamiento de Alcobendas y Espirituosos España promueven el consumo cero de alcohol al volante durante las fiestas de San Isidro**

Las noches del viernes, sábado y martes se premiará a los jóvenes conductores que demuestren que no han consumido alcohol en toda la noche, mediante controles de alcoholemia que se realizarán en el recinto ferial.

Esta acción es posible gracias a la colaboración entre el ayuntamiento de Alcobendas y la Federación Española de Espirituosos, que mantienen un acuerdo para prevenir el consumo indebido de alcohol desde 2008.

**Alcobendas, 10 de mayo de 2024.-** Espirituosos España y el Ayuntamiento de Alcobendas llevarán a cabo una serie de acciones de concienciación durante las fiestas de San Isidro para prevenir el consumo de alcohol al volante entre los jóvenes que se acerquen por el recinto ferial durante las noches del próximo viernes 10, sábado 11 y martes 14.

Espirituosos España y el Ayuntamiento de Alcobendas, desarrollarán esta acción para concienciar a los conductores de lo peligroso que resulta combinar alcohol y conducción mediante ***Los Noc-Turnos***, como se denomina esta campaña, una solución práctica que consiste en elegir un conductor alternativo dentro del grupo de amigos, de forma que cada ocasión se hacen turnos para que cada vez conduzca uno diferente.

Durante la acción, los monitores de Espirituosos España aportarán al resto de jóvenes que se encuentren en la zona información objetiva sobre qué tipo de consumo puede considerarse responsable (no ingerir más de 30 gramos de alcohol diarios en hombres y 20 gramos en mujeres, descansando dos días a la semana) y se les recomendará que practiquen hábitos saludables como no conducir si se ha bebido alcohol, ingerir algún alimento mientras beben o alternar bebidas alcohólicas con no alcohólicas.

Del mismo modo, a aquellos conductores que demuestren su consumo cero de alcohol al volante durante la noche se les premiará con un cheque de movilidad por valor de 10 euros canjeables en carburante.

***El que no consume bebidas alcohólicas y conduce tiene premio***

Para participar en esta acción, los jóvenes deberán presentar su carné de conducir a los monitores de Espirituosos España, tras lo que recibirán un pasaporte que se les irá sellando a medida que vayan pasando los controles de alcoholemia. La dinámica de la acción prevé la realización de varias pruebas de alcoholemia en las que los participantes sólo podrán continuar si demuestran no haber consumido absolutamente nada de alcohol. Es decir, los participantes tendrán que dar 0,0 en todos controles.

En el caso de que el participante dé positivo en alguno de los controles de alcoholemia, se le retirará el pasaporte y ya no podrá seguir participando en la acción. Aquellos jóvenes que demuestren que no han consumido alcohol y den 0,0 en el último control, reciben el cheque de movilidad por valor de 10 euros canjeables en carburante.

Espirituosos España y el Ayuntamiento de Alcobendas quieren apostar de este modo por premiar conductas positivas para reforzar hábitos responsables.

## ¿Qué es ESPIRITUOSOS ESPAÑA?

La Federación Española de Espirituosos es la entidad que agrupa a productores y distribuidores de bebidas alcohólicas procedentes de la destilación de materias primas agrícolas en España. Creada en 1999, representa a prácticamente el 100% del sector en España. ESPIRITUOSOS ESPAÑA es la expresión de la unidad del sector, inmerso en dos grandes retos:

* La apuesta por la calidad y la innovación en un mercado cada vez más exigente
* La responsabilidad social activa de la industria, que debe combinar el legítimo desarrollo sectorial con el fomento de un consumo responsable de productos con contenido alcohólico.

Las bebidas espirituosas son las bebidas alcohólicas destiladas a partir dematerias primas agrícolas (uva, caña, cereales, remolacha, frutas, etc.). Las principales bebidas espirituosas que se producen tradicionalmente en España son el brandy, whisky, ron, ginebra, licores, aguardientes y orujos.

Gabinete de comunicación

**ESPIRITUOSOS ESPAÑA**

Carolina Couso

91 781 36 61 • ccouso@espirituosos.es

Tel: 627 801 004